

Acuerdo. nombrando Juez de 1ª Instancia de Rivas.

EL GOBIERNO:

Con presencia de la terna respectiva,

ACUERDA.

Unico. Nómbrase Juez de 1ª instancia del distrito de Rivas, al señor Ldo. don Francisco Padilla; i comuníquese—Managua, marzo 13 de 1869—Guzman.

